

LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL TUTOR DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR ORIENTADA AL DESARROLLO SOSTENIBLE

LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL TUTOR ORIENTADA AL DESARROLLO SOSTENIBLE

AUTORES: Edith Odalis Rodríguez Rondón¹

Joaquina Lucia Proenza García²

Segifredo Luis González Bello³

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: E-mail: editho@ucp.ho.rimed.cu

Fecha de recepción: 26 - 05 - 2014

Fecha de aceptación: 08 - 07 - 2014

RESUMEN

Los tutores de la educación preescolar deben cumplir funciones profesionales pedagógicas en la dirección del proceso de formación integral del educando del nivel donde labora y en la formación inicial del profesional de la educación. Lo anterior genera necesidades de formación permanente, porque este profesional no recibió en su formación inicial una preparación para dirigir el proceso pedagógico en la educación superior. Los argumentos expuestos evidencian la existencia de una contradicción entre las exigencias al desempeño profesional del tutor de la educación preescolar y las insuficiencias del proceso de formación permanente que actualmente se lleva a cabo, lo cual se convierte en una problemática a resolver mediante la actividad científica. Con la intención de darle solución, se elaboró un modelo pedagógico que tiene como núcleo teórico la determinación del contenido conceptual, procedimental y actitudinal de la formación permanente que requieren los tutores de la educación preescolar, orientado al desarrollo sostenible y se propone una metodología para favorecer la formación permanente de estos docentes. La valoración de los resultados obtenidos con la aplicación práctica de la metodología, evidencia que hubo un mejoramiento del desempeño profesional del tutor de la educación preescolar en el cumplimiento de sus funciones profesionales pedagógicas, en la dirección de los procesos sustantivos universitarios de los profesionales de la educación preescolar en formación inicial.

PALABRAS CLAVES: tutor; educación preescolar; formación permanente; desarrollo sostenible.

¹ Máster en Educación. Licenciada en Educación, Especialidad Educación Preescolar. Aspirante a Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Asistente de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de la Luz y Caballero". Holguín. Cuba.

² Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesor Auxiliar de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de la Luz y Caballero". Holguín. Cuba.

³ Doctor en Ciencias Pedagógicas. Miembro del Tribunal Permanente para la Defensa de Tesis Doctorales de la región oriental. Miembro de la Asociación de Pedagogos de Cuba. Profesor Titular de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de la Luz y Caballero". Holguín. Cuba.

THE PERMANENT FORMATION OF TUTOR OF THE PRE-EDUCATION LEVEL TOWARDS A SUSTAINABLE DEVELOPMENT

ABSTRACT

The tutors of the pre-education level should accomplish professional functions in the direction of the integral formation of the students of such level. The demands of the level generate needs of permanent formation because this professional was not trained to direct the substantive processes in higher education. The initial empirical and theoretical study of this problem evidenced the existence of a contradiction between the demands of the professional behavior of tutors and the insufficiencies of the process of permanent formation that they develop at present. This situation leads to a problem to be solved through the scientific activity. In order to find a solution, a pedagogical model was elaborated. It has a theoretical core the conceptual content, the procedures and the attitudes of permanent formation required by the tutors of the pre-education level, oriented to a sustainable development. A methodology to favor the permanent formation is proposed as well. The results derived from the practical application of the methodology, reveals an improvement of the professional behavior of such tutors.

KEYWORDS: tutor: pre-education level; permanent formation; sustainable development.

INTRODUCCIÓN

La Educación Superior cubana, ha tenido cambios en la formación inicial del profesional de las carreras pedagógicas como parte de la tercera revolución educacional, que exigen la adopción de nuevos métodos y estilos de trabajo docente y metodológico, conducentes a transformaciones en las concepciones pedagógicas contemporáneas. Desde esta perspectiva se redimensiona el papel de las instituciones educativas, al cumplir funciones como microuniversidades y sus docentes pueden desempeñarse como tutores.

Los tutores son aquellos docentes en ejercicio, Licenciados en Educación, que se categorizan como profesores a tiempo parcial de la Universidad de Ciencias Pedagógicas y están en contacto directo y sistemático con los profesionales en formación inicial y los atienden durante toda su carrera en las microuniversidades donde realizan su práctica laboral investigativa. Deben ser portadores de los mejores valores y cualidades que los caractericen, como ejemplo a imitar por sus estudiantes en todos los ámbitos de su vida política, social y profesional.

B. Pichs y col. (2006) definen al tutor de las sedes universitarias como un educador responsable de integrar el sistema de influencias educativas, cuyos modos de actuación se identifican con orientar en los distintos ámbitos de la formación del estudiante, promoviendo el crecimiento personal y el desarrollo de la autodeterminación; es quien acompaña al mismo durante toda la carrera

brindándole la orientación necesaria para la toma de decisiones ante los problemas profesionales planteados, desde una acción personalizada. (pág. 45)

Los tutores de la Educación Preescolar deben cumplir funciones profesionales pedagógicas en la dirección de la formación inicial del profesional, cuyo cumplimiento requiere de una cualidad superior, relacionada con la dirección de los procesos sustantivos de la Educación Superior. Lo anterior genera necesidades de formación permanente, pues este profesional no recibió en su formación inicial una preparación para orientar, dirigir y controlar el proceso pedagógico en la Educación Superior.

El tutor de Educación Preescolar presenta algunas características en el cumplimiento de sus funciones profesionales pedagógicas que lo distinguen del de otras carreras, porque debe dirigir además de la formación inicial del profesional, el proceso educativo de todas las áreas de conocimiento y desarrollo del currículo de la Educación Preescolar desde el segundo hasta el sexto año de vida, que tiene sus especificidades según el año y la vía empleada, ya sea institucionalizada que se puede desempeñar en el círculo infantil o en un aula del grado preescolar de la escuela primaria o por la vía no institucionalizada que sería en el Programa Educa a tu Hijo. Lo anterior implica el reto de darle tratamiento al contenido con un enfoque inter áreas para lo cual no siempre está preparado.

Los argumentos expuestos evidencian la existencia de una contradicción entre las exigencias al desempeño profesional del tutor de la Educación Preescolar y las insuficiencias del proceso de formación permanente que actualmente se lleva a cabo, lo cual se convierte en una problemática a resolver mediante la actividad científica.

Con la intención de darle solución, se elabora un modelo pedagógico que tiene como núcleo teórico la determinación del contenido conceptual, procedimental y actitudinal de la formación permanente que requieren los tutores de la Educación Preescolar, orientado al desarrollo sostenible y se propone una metodología para favorecer la formación permanente de estos docentes.

Los métodos de investigación utilizados permitieron determinar el problema, trazar las acciones investigativas y valorar los resultados de la propuesta científica, dentro de ellos del nivel teórico se emplearon: el histórico-lógico, análisis-síntesis, sistémico-estructural-funcional y la modelación teórica. Entre los métodos del nivel empírico se emplearon los siguientes: observación, entrevistas, encuestas y análisis documental.

Se empleó como procedimiento científico, el taller de reflexión crítica, que facilitó la consulta a usuarios y la experimentación sobre el terreno en el municipio Urbano Noris.

DESARROLLO

La humanidad actualmente está viviendo una situación de auténtica emergencia planetaria, marcada por graves problemas de carácter social,

económico, político y ambiental, estrechamente interrelacionados, que amenazan la vida en el planeta, por lo que resulta indispensable una forma de pensar, sentir y actuar responsable, que asegure la integridad del medio ambiente y su propia supervivencia. En esta dirección los procesos formativos desempeñan una función importante, de ahí la necesidad de la demanda explícita realizada a los educadores de todas las materias y niveles educativos para que contribuyan a formar ciudadanos preparados para participar en la construcción de un futuro sostenible del planeta.

La Educación Preescolar en Cuba es reconocida como el primer eslabón del sistema de educación, es la encargada de crear las bases de la formación de la personalidad en su etapa inicial, ya sea en los marcos de una institución o en el contexto familiar y persigue como objetivo lograr el máximo desarrollo integral posible del niño.

Si se quiere lograr un auténtico cambio en la mentalidad del hombre se hace necesario iniciar la educación orientada al desarrollo sostenible desde las edades más tempranas, por lo cual es imprescindible preparar a los tutores para el logro de tal empeño en sus funciones profesionales pedagógicas.

El tutor, al igual que cualquier otro profesional, requiere de un proceso de formación permanente, ya que la casi totalidad, no recibieron una formación inicial para esta función profesional, aunque de manera propedéutica parte de ella la obtuvo a través de sus estudios de pregrado, cuando adquiere una titulación y alcanza los conocimientos, habilidades y cualidades propias de su perfil como especialista, pero lo que es referente al cumplimiento de las funciones al dirigir el proceso pedagógico con estudiantes de la carrera pedagógica, estas se desarrollan muchas veces de manera espontánea, por ensayo y error y por imitación de los comportamientos de quienes fueron sus profesores.

Al estudio de la formación permanente se han dedicado autores como Imbernón (1994), Primo (2001), García y Addine (2003), Paz (2005) y Montero (2010). Del análisis de sus trabajos se tomaron criterios que permitieron la elaboración del marco conceptual.

Para F. Imbernón (1994), la formación permanente es ...“un proceso dirigido a la revisión y renovación de conocimientos, actitudes y habilidades previamente adquiridos, determinados por la necesidad de actualizar los conocimientos como consecuencia de cambios y avances de la tecnología y de las ciencias”... (pág.7)

Según M. Primo, (2001) es un...“proceso que mejora los conocimientos referentes a la actuación, las estrategias y las actitudes de quienes trabajan en las escuelas”... (pág. 46)

En el trabajo de G. García y F. Addine, (2003) lo conciben como...“una respuesta para integrar la formación inicial y continua, tomando el trabajo como eje del proceso docente educativo”... (pág. 12)

Por otro lado, I. Paz (2005) concibe la formación permanente como...“un proceso inherente a la práctica (y teoría) cotidiana de los sujetos que se desempeñan como profesionales de la educación que promueve la autoformación, proceso esencial por la potencialidad de generar los cambios y transformaciones en el plano interno del sujeto y en el contexto donde ejerce su profesión”... (pág. 52)

En su tesis de doctorado, E. Montero, (2010) define la formación permanente del profesor a tiempo parcial de Ciencias Naturales como ...“el proceso de aprendizaje constante, sistemático y permanente que tiene como finalidad la actualización, revisión, renovación de conocimientos, complementación y desarrollo de actitudes en correspondencia con las funciones que realizan y la determinación, estructuración y organización del contenido específico para dirigir los procesos universitarios y mejorar su preparación como profesional de la educación en general”... (pág. 51)

Estos autores coinciden en que la formación permanente, se identifica por ser un proceso de aprendizaje constante, de carácter sistemático y permanente, tiene como finalidad la actualización, revisión, renovación de conocimientos, complementación y desarrollo de actitudes referentes a la transformación de los modos de actuación de los profesionales de la educación y tiene carácter consciente y dirigido.

El análisis de los aportes fundamentales reflejados en sus obras, permitió corroborar que la formación permanente del tutor de Educación Preescolar, constituye un campo insuficientemente abordado, reflejándose carencias en la teoría pedagógica relacionada con la indeterminación del contenido que requieren, que limita su reorientación hacia el desarrollo sostenible.

El contenido de enseñanza es un conjunto de conocimientos científicos, habilidades, actitudes y valores que deben aprender los educandos, y los maestros deben estimular para incorporarlos en la estructura cognitiva del estudiante. Si bien es cierto que los contenidos es un conjunto de saberes o formas culturales esenciales para el desarrollo y socialización de los estudiantes, la manera de identificarlos, determinarlos y proponerlos en el currículo tradicional ha sido realizada con una visión muy limitada, sin un tránsito entre la didáctica general y la particular. Por lo general se conceptualiza atendiendo a los requerimientos de los programas escolares de los diferentes niveles educacionales, pero en menor medida referido a la formación permanente.

En la bibliografía analizada sobre un tratamiento más detallado de la categoría contenido en autores como: De Pro (1998), Pozo y Gómez (2001), Borroto (2006), Castellanos (2004), Chávez y col. (2008) y Martínez y Valera (2009), se evidenció que existen tres tipos de contenidos en el currículo y que se dan simultánea e interrelacionadamente durante el proceso de aprendizaje.

Los contenidos conceptuales: están constituidos por el entramado científico que trata de explicar la realidad de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento. Se

refieren a hechos, ideas, definiciones, conceptos, leyes, principios y teorías incluidas en los diferentes programas de estudio, que le permiten al tutor su integración en el proceso docente educativo.

Los contenidos procedimentales: en ellos se incluyen contenidos tales como la búsqueda de información, la aplicación de estrategias al abordar un problema, la aplicación de algoritmos, el manejo de aparatos. Algunos procedimientos tienen un componente más motriz, como el manejo correcto de aparatos, instrumentos u objetos. En otros predomina el componente más cognitivos como los que requieren operar con símbolos, ideas, imágenes o en general con informaciones. Se refieren a aquellas capacidades, habilidades, hábitos, destrezas y estrategias que el tutor debe adquirir con el fin de lograr la integración social que se requiere en la Educación Preescolar.

Los contenidos actitudinales: están conformados por los valores, las actitudes y las normas. Se refieren a aquellos valores, normas, actitudes, convicciones y sentimientos que el tutor debe adquirir y demostrar al hacer sus valoraciones en el ámbito integrativo que requiere la Educación Preescolar.

Del mismo modo estos autores reconocen que el contenido de enseñanza debe dar una respuesta satisfactoria a las proyecciones de la UNESCO (1997) para enfrentar los retos y desafíos del siglo XXI, relacionadas con los pilares básicos de la educación. De manera que la apropiación de los tipos de contenido de manera armónica se relaciona con la concreción de los pilares en la práctica educativa.

Aprender a conocer: Se sustenta en los contenidos conceptuales: hechos, ideas, definiciones, conceptos, leyes, principios y teorías, que están estrechamente relacionados con el saber. En ellos se le da tratamiento al aspecto académico informativo.

Aprender a hacer: Relacionado con los contenidos procedimentales: capacidades, habilidades, hábitos, destrezas y estrategias, que están estrechamente relacionados con el saber hacer y atiende el aspecto académico práctico.

Aprender a ser: Incluye los contenidos actitudinales: actitudes personales, autoestima, responsabilidad individual, que están estrechamente relacionados con el ser, con un enfoque formativo personal.

Aprender a vivir juntos: Incluye los contenidos actitudinales: valores sociales, solidaridad, empatía y manejo de conflicto, que están estrechamente relacionados con el saber convivir, evidenciando lo formativo social.

Por otro lado en el Plan de aplicación internacional de la UNESCO (2006), aprobado para el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014), se precisa que una línea para trabajar en función de la sostenibilidad del planeta es reorientar los programas educativos existentes, mejorando su contenido y pertinencia, incluyendo más principios,

conocimientos, enfoques y valores relacionados con la sostenibilidad en cada uno de los tres ámbitos (medio ambiente, sociedad y economía).

El desarrollo sostenible incluye no sólo la búsqueda de la calidad ambiental, sino también la equidad y la justicia social como criterios y valores que es preciso contemplar en los procesos de formación. Estas cuestiones aparecen reflejadas como prioridades en la planificación de los programas y actividades que se deben desarrollar para conseguir los objetivos de la Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible promulgada por la ONU en el 2002 y gestionada por la UNESCO entre 2005-2014, tales como: reducción de la pobreza, igualdad de sexos, promoción de la salud, protección del medio ambiente, transformación rural, derechos humanos, comprensión cultural y paz, producción y consumo responsables, respeto a la diversidad cultural y acceso igualitario a las TIC. En esta Declaración, la UNESCO caracteriza el desarrollo sostenible como una categoría sistémica compleja que incluye e interrelaciona los aspectos económicos, sociales, culturales y ambientales del desarrollo humano que se deben contemplar en los procesos de formación.

Vinculando los tres tipos de contenido con los pilares básicos de la educación y los tres ámbitos del desarrollo sostenible, el tutor de la Educación Preescolar, al estar bien informado de los adelantos que en las ciencias en general y en las pedagógicas en particular, se experimentan día a día, los pone al servicio de la sociedad y de sí mismo, a la vez que los utiliza para transformar la realidad pedagógica en la que participa. Es una manera de aplicar los diferentes resultados científicos que se obtienen, en correspondencia con las problemáticas que en su accionar cotidiano se presentan, es usar los resultados de la actividad científica consecuentemente.

El contenido orientado al desarrollo sostenible de la formación permanente del tutor de la Educación Preescolar, es un proceso continuo, de producción cultural, dirigido a la formación inicial de profesionales comprometidos con la búsqueda permanente de las mejores relaciones entre el medio ambiente, la sociedad y la economía, para la supervivencia de la especie humana, teniendo en cuenta los principios explícitos en los modelos éticos, coherentes con un desarrollo sostenible, en temas tales como: justicia, solidaridad, equidad, el respeto a la diversidad tanto biológica como cultural.

Dentro de las principales temáticas a incluir en el contenido de la formación permanente de los tutores de la Educación Preescolar, se sintetizaron los siguientes:

- Ciudadanía democrática (cultura de paz como rechazo a la violencia y como búsqueda de soluciones pacíficas a los conflictos, justicia social como igualdad efectiva de oportunidades, formación cívica y pluralismo)
- Ciudadanía social (lucha contra la pobreza y exclusión social, cultura de la participación, cuidado del otro, educación para la solidaridad con la vida y con la generación presente y futura)

- Ciudadanía paritaria (lucha contra la desigualdad entre géneros, culturas, razas, religiones, derecho de todos a la cultura y la educación)
- Ciudadanía intercultural (respeto a la identidad en la diversidad, diálogo constructivo entre culturas, países, sexos, razas, religiones)
- Ciudadanía ambiental (responsabilidad, respeto y cuidado por el medio ambiente).

La determinación de dimensiones: académica, socio-comunitaria e investigativa, agrupa a aquellos elementos que hacen, del tutor, un actor esencialmente preparado. Por ello sus relaciones permiten determinar y revelar en los tres tipos de contenido: conceptuales, procedimentales y actitudinales, una nueva cualidad en el proceso que se investiga, al posibilitar el carácter integrador que requiere el contenido de la formación permanente para los tutores de la Educación Preescolar, manteniendo correspondencia con los pilares de la educación, en sus diferentes contextos de actuación profesional pedagógica.

En consecuencia se elaboró un modelo pedagógico que tiene como núcleo teórico la determinación del contenido conceptual, procedimental y actitudinal de la formación permanente que requieren los tutores de la Educación Preescolar, orientado al desarrollo sostenible, lo que se considera una contribución teórica de los autores de la investigación y se propuso una metodología para favorecer la formación permanente de estos docentes como aplicación en la práctica educativa.

La metodología tiene como objetivo: ofrecer procedimientos metodológicos, para la determinación del contenido de la formación permanente del tutor de la Educación Preescolar, orientado al desarrollo sostenible, que favorezcan el cumplimiento de sus funciones profesionales pedagógicas.

La metodología que se propone consta de cuatro etapas: 1) Diagnóstico para la determinación del contenido, 2) planificación del contenido, 3) ejecución del contenido y 4) evaluación de los resultados.

A continuación se caracteriza cada una de las etapas, las que se interrelacionan dialécticamente y expresan una dinámica que favorece el cumplimiento de las funciones

Etapas.
Etapa 1. Diagnóstico para la determinación del contenido.

Para determinar el contenido se parte del diagnóstico que se ejecuta para conocer las necesidades individuales y colectivas, de los tutores de la Educación Preescolar, se realiza en estrecha relación con el departamento docente de Educación Preescolar de la Universidad de Ciencias Pedagógicas, la filial universitaria municipal pedagógica (filial) y la microuniversidad. Se diagnostican los tipos de contenidos que necesita el tutor para el cumplimiento de sus funciones en correspondencia con el año en que se encuentre el

profesional en formación inicial, los objetivos y las asignaturas del plan de estudio.

Se aplican métodos como la encuesta, la observación participativa, entrevista, resultados de la evaluación profesoral, controles a diferentes tipos de actividades y otros. La tabulación de los resultados se realiza por dimensiones e indicadores para determinar el contenido de la formación permanente por niveles estructurales.

Dadas las relaciones que se manifiestan entre el cumplimiento de las funciones del tutor y los niveles estructurales del trabajo metodológico se debe considerar la determinación del contenido como un acto que es el resultado del intercambio y las interrelaciones de estos y que van desde la microuniversidad hasta el departamento docente y viceversa, relacionado con la preparación que manifiesta el tutor para el cumplimiento de sus funciones.

La determinación de los contenidos es una etapa que influye significativamente en la efectividad de las restantes. La precisión de los contenidos que necesita el tutor influye en el desarrollo de la capacidad de conocer, controlar y transformar su propia práctica, estimulando los saberes personales y profesionales.

Su importancia se manifiesta en que el compromiso del tutor con la formación permanente se incrementa, si responde a su diagnóstico individual, a sus verdaderas necesidades, es la manifestación de un proceso continuo porque constantemente el propio avance de las ciencias exige de la actualización de los contenidos.

Es preciso significar que los métodos y técnicas para determinar el contenido se aplican, con la sistematicidad y frecuencia que sea necesario y que lo requiera el comportamiento del cumplimiento de sus funciones, para conocer las potencialidades, carencias y hacer los ajustes necesarios en el plan de desarrollo individual del tutor.

Es necesario que para la realización del diagnóstico, el directivo y el tutor consideren los siguientes aspectos: a) una comunicación sistemática, ética y reflexiva, en la filial y microuniversidad, b) la observación y evaluación constante y rigurosa del cumplimiento de sus funciones, c) el nivel de preparación que va alcanzando el profesional en formación, d) los resultados de su evaluación profesoral y los cortes evaluativos, los resultados de los controles en la microuniversidad, los resultados de los diferentes tipos de visitas.

Lo anterior, favorece la determinación de cuáles son las funciones en las que presentan dificultades y lo que permite identificar las necesidades individuales, las que deben ser ordenadas jerárquicamente en grado ascendente de complejidad y orientar los contenidos para el perfeccionamiento del modo de actuación como la solución de los principales. Una vez que se determinan los contenidos que necesita el tutor que estos respondan a mejorar su preparación

para el cumplimiento de sus funciones se procede a la planificación de los contenidos que necesita completar el tutor.

Etapa 2: Planificación de los contenidos.

Esta etapa es la base para el logro de las restantes etapas. Consiste en la proyección de los contenidos que deben ser incorporados en la preparación del tutor para el cumplimiento de sus funciones. Debe tener también como fin, el desarrollo de la personalidad del profesional comprometido con su sociedad.

Tomando como punto de partida el diagnóstico, se deben realizar acciones que faciliten:

- La determinación del contenido orientado al desarrollo sostenible de la formación permanente del tutor de la Educación Preescolar.
- El diseño de las formas organizativas de la Educación de Postgrado, el Trabajo Metodológico y la Actividad Científica Educacional, utilizando los cursos, entrenamientos de postgrado, diplomados, intercambios científicos, conferencias, talleres, reuniones metodológicas, clases abiertas, clase metodológicas, tareas de proyectos, seminarios científicos, debates científicos y otros.
- Establecer la implicación de los niveles estructurales para impartir los diferentes contenidos determinados en correspondencia con el diagnóstico de los tutores de la Educación Preescolar.
- Elaboración de programa de formación permanente del tutor de la Educación Preescolar una vez delimitadas sus necesidades.
- El programa estará conformado por los objetivos específicos a lograr en la formación permanente de los tutores de la Educación Preescolar, la propuesta de contenidos principales que deben ser abordados según haya arrojado el diagnóstico, principales métodos y medios posibles a emplear, formas organizativas individuales y colectivas de formación permanente.
- Se hace necesario que se combine el aprendizaje individual, al aprendizaje cada vez más en grupo, sin descartar la utilización de algunos métodos ya tradicionales, porque la comunicación con el grupo desarrolla la mente del tutor, fomenta las habilidades de trabajo en equipo, la cooperación y responsabilidad.
- Elaboración del programa por un equipo de trabajo bajo la dirección del Jefe de departamento de Educación Preescolar de la Universidad de Ciencias Pedagógicas, filial y microuniversidad, Jefe de carrera y colectivos de disciplinas.
- Una vez elaborado el programa se analiza y aprueba en la Comisión Científica Departamental y en el Consejo Científico de la Facultad.

- Plasmar en el plan individual del tutor la forma organizativa al que debe incorporarse para recibir los contenidos determinados en correspondencia con el diagnóstico obtenido.

Se pueden señalar los siguientes ejemplos de elementos del contenido, aplicados en la formación permanente de los tutores de la Educación Preescolar en el contexto del municipio Urbano Noris de la provincia de Huelva:

De la temática Ciudadanía ambiental.

Contenido conceptual: Industria y contaminación ambiental.

Contenido procedimental: Desarrollará habilidades para planificar, organizar y ejecutar el diagnóstico de la contaminación ambiental del entorno de su institución infantil, a fin de proyectar acciones que contribuyan a mejorar tal situación.

Contenido actitudinal: Valorar la importancia de las producciones limpias de la industria azucarera y sus derivados como fundamento de la no contaminación del medio ambiente.

Etapas: Ejecución del contenido.

Luego de haber determinado y planificado el contenido, se procede a la materialización de la formación permanente para el tutor de la Educación Preescolar, en la práctica educativa.

Las acciones mediante las cuales se cumple esta etapa son:

- Los tutores deben tener una participación activa en el desarrollo de los programas de formación permanente, se hace necesario aprovechar las vivencias y la experiencia profesional de cada uno.
- Los programas tendrán un carácter abierto de modo, que permita ajustarse a las necesidades que surjan en el desarrollo de la formación permanente, para que el tutor aprenda a identificar y resolver nuevos problemas de su profesión, de su práctica social y mejorar el cumplimiento de sus funciones.
- Desarrollar los contenidos orientados al desarrollo sostenible de la formación permanente con un carácter interdisciplinario, centrados en las necesidades de cada tutor, que le permitan “aprender a aprender”, y lo preparen para “aprender a emprender”.
- Para impartir los contenidos, las formas y métodos que se utilicen han de propiciar a los tutores posibles soluciones a los problemas de su práctica pedagógica.
- Crear un clima que favorezca la comunicación entre las personas implicadas en la formación permanente y el nivel de compromiso del tutor con transformar su estado actual al deseado.
- Contar con fuentes bibliográficas diversas y de alto grado de actualización, al acceso de los tutores.

Etapa 4: Evaluación de los resultados.

La evaluación es una etapa que no se ejecuta solo al final de la aplicación de la metodología, está presente en todas las etapas, tiene la función de valorar en qué grado y con qué profundidad los contenidos seleccionados producen el cambio del estado inicial al deseado, su efecto en la relación con las funciones del tutor de la Educación Preescolar y en la de la relación departamento de Educación Preescolar de la Universidad de Ciencias Pedagógicas, filial y microuniversidad.

En esta etapa se conoce el estado real de los conocimientos que posee y los que necesita el tutor, sus dificultades y aciertos. El seguimiento contribuye a consolidar la información para la toma de decisiones en la ejecución, por ello se realiza paralela a esta. Permite descubrir anomalías, efectuar correcciones y reorientar la acción.

Un aspecto básico en la solución de los problemas es la participación activa y comprometida de los tutores en el mejoramiento de su preparación para un cumplimiento más exitoso de sus funciones. Analizar la personalización del proceso de mejoramiento, la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, donde debe cuestionarse si los contenidos que están recibiendo le será útil o no y si produce un cambio en su preparación y lo refleje en sus accionar pedagógico cotidiano.

El control comienza desde la primera etapa de la metodología. Se realiza a partir de los resultados del cumplimiento de sus funciones y su reflejo en la adquisición de los objetivos de la formación inicial del profesional. La certeza de la planificación y la ejecución de los contenidos se relacionan con los cambios positivos que se operan en el cumplimiento de las funciones del tutor.

La evaluación de los contenidos es sistemática, en la cual deben señalarse los logros y las deficiencias que estos manifiestan para el cumplimiento de sus funciones y en el vencimiento de los objetivos del año del profesional en formación. Se evalúa con los resultados de la actividad, con las formas de trabajo metodológico, las formas organizativas de la Educación de postgrado y la Actividad Científica Educacional, mediante los controles al proceso docente educativo, los resultados de la medición del aprendizaje, los resultados del profesional en formación, en los componentes del plan de estudio, en todo momento, en las esferas de actuación profesional del tutor.

En los diferentes niveles estructurales, los directos son los encargados de la evaluación de los contenidos que han sido determinados, planificados y ejecutados para mejorar la preparación de los tutores de la Educación Preescolar y con ello sus funciones.

La evaluación termina con la valoración de la efectividad, que permite conocer en qué medida los contenidos que se diseñan y se ejecutan, ha resuelto los problemas detectados. Su propósito es conocer el éxito y analizar qué otros ajustes son necesarios realizar en caso de que se detecten resultados negativos.

CONCLUSIONES

El estudio epistemológico de la formación permanente de los tutores de la Educación Preescolar, realizado, posibilitó la determinación de los contenidos conceptual, procedimental y actitudinal que requieren los tutores de la Educación Preescolar, orientados al desarrollo sostenible, lo que se considera una contribución teórica de los autores de la investigación

Las relaciones teóricas reveladas se concretan en una metodología para favorecer la formación permanente de los tutores de la Educación Preescolar, como salida práctica de la determinación de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, orientados al desarrollo sostenible.

La valoración de los resultados obtenidos con la aplicación práctica de la metodología en microuniversidades del municipio Urbano Noris, evidencia que hubo un mejoramiento del desempeño profesional del tutor de la Educación Preescolar en el cumplimiento de sus funciones profesionales pedagógicas, en la dirección de los procesos sustantivos universitarios de los profesionales de la Educación Preescolar en formación inicial. En el desempeño profesional se aprecia el conocimiento, las habilidades profesionales pedagógicas y los valores que portan esos tutores con mayor compromiso hacia el logro del desarrollo sostenible.

BIBLIOGRAFÍA

Borroto, G. (2006). El contenido. Su papel en la instrucción, la educación y el desarrollo. La Habana. Editorial Félix Varela.

Castellanos, D. (2004). Nuevos caminos en la formación de profesionales de la educación (selección de artículos). La Habana. UNESCO-Dirección de Ciencia y Técnica del MINED.

Chávez, J. y col. (2008). La educación en valores y la relación con la evaluación de su calidad. La Habana. Editora Política.

De Pro, A. (1998). ¿Se pueden enseñar contenidos procedimentales en las clases de ciencias? Revista Enseñanza de las Ciencias. Vol. 16, No. 1. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona.

García, G. y Addine, F. (2003). Formación permanente de profesores. Retos del siglo XXI. Ponencia. Congreso Internacional Pedagogía 2003.

Imbernón, F. (1994). La formación y el desarrollo profesional del profesorado: Hacia una nueva cultura profesional. Barcelona. Editorial Grao.

Martínez, M y Varela, M. (2009) La resolución de problemas de energía en la formación inicial de maestros. Revista Enseñanza de las Ciencias. Vol. 27, No. 3. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona.

Montero, E. (2010). La formación permanente del profesor a tiempo parcial de la Educación Superior pedagógica. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios en Ciencias de la Educación. Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de la Luz y Caballero". Holguín.

Paz, I. (2005). El colectivo de año en la orientación educativa a los estudiantes de las carreras pedagógicas. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran". Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.

Pichs Herrera, B. M.; Sánchez Noda, R. y Hernández Gutiérrez, D. y Benítez Cárdenas, F. (2006). La formación y desarrollo de los profesores en las sedes universitarias. La preparación psicopedagógica del tutor. *Pedagogía Universitaria*. Vol. XI, No.2. Pág. 45. Disponible en: <http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/base-de-datos/2006-vol.-xi-no.-2/>. [Fecha de acceso: 8/05/2013].

Pozo, J. y Gómez, M. (2001). Aprender y enseñar ciencia. Del conocimiento cotidiano al conocimiento científico. Madrid. Ediciones Morata.

Primo., M. (2001). Modelo básico para la superación del docente como maestro investigador. Tesis en opción al título académico de Master en Ciencia, Tecnología y Sociedad. Universidad de La Habana. La Habana.

UNESCO. (1997). Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. La educación encierra un tesoro. Disponible en <http://www.unesco.org>. [Fecha de acceso: 10/03/2011].

UNESCO. (2006). Plan de aplicación internacional. Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014). Disponible en <http://www.unesco.org>. [Fecha de acceso: 12/11/2012].